

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN
EUROPEA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



MULTICULTURALISMO Y UNIÓN EUROPEA (PLAN DE ESTUDIOS ANTIGUO 2009)

CÓDIGO 26602247



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



745F5B0B25D8E932D6AF0E7AE860F5A3

18-19

MULTICULTURALISMO Y UNIÓN EUROPEA
(PLAN DE ESTUDIOS ANTIGUO 2009)
CÓDIGO 26602247

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	MULTICULTURALISMO Y UNIÓN EUROPEA (PLAN DE ESTUDIOS ANTIGUO 2009)
Código	26602247
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN EUROPEA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Nombre de la Asignatura: Multiculturalismo y Unión Europea		
Curso: Único	Semestre: Segundo	Créditos ECTS: 4
Horas estimadas del trabajo del Estudiante: 60		
Horas de Teoría: 20		
Horas de prácticas: 20		
Horas de Trabajo (personal y en grupo) y otras Actividades: 25		
Profesor:		
Javier Alvarado Planas		
M ^a José Ciáurriz Labiano		
Almudena Rodríguez Moya		
Coordinación: Compartida		

La evolución social y política derivada de fenómenos como la globalización y fundamentalmente los movimientos migratorios, han conformado un mapa socio-cultural que difiere mucho del que existía en España hace apenas cuarenta años. Hablar de España, hoy en día implica hablar de la Unión Europea, el mapa plural desde el punto de vista ético, religioso y cultural ha creado problemas de convivencia y situaciones de exclusión. Ante estas situaciones, los poderes públicos deberán tomar las medidas necesarias que palien las desigualdades discriminaciones, que este fenómeno multicultural provoca.

La finalidad principal de los poderes públicos en materia de multiculturalidad es, sin duda alguna, la integración de las distintas comunidades. Conocer las políticas de los Estados que conforman la Unión Europea en esta cuestión, analizar y sistematizar los distintos modelos, así como el propio de la Unión es, sin duda, vital para el completo conocimiento del mapa jurídico europeo, sin duda uno de los retos más importantes a los que se enfrenta la Unión Europea es el de la integración de los diverso colectivos que conforman esa realidad pluricultural. El conocimiento teórico, con el análisis práctico de los aludidos modelos, ayudarán al alumno a enfrentarse a la realidad europea de una manera más completa.



REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los requisitos se corresponden, en principio con los generales del Máster, aunque lo cierto es que determinadas habilidades facilitarán la comprensión de las materias a tratar. Resultaría conveniente que el alumno sea capaz de leer en los idiomas inglés y /o francés, esto le acercará a un mayor número de documentos de la propia Unión Europea.

La perspectiva multicultural queda reflejada de una manera muy especial en el aspecto religioso, desde una perspectiva jurídica, unos conocimientos mínimos en Derecho y, en especial en Derecho eclesiástico del Estado, garantizan al alumno una seguridad añadida a la hora de enfrentarse a los conflictos de las minorías. El manejo y la disposición de material informático, favorecerá un trato personalizado y completo, necesario para todo alumno de tercer ciclo.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ALMUDENA RODRIGUEZ MOYA
Correo Electrónico	arodriz@der.uned.es
Teléfono	6199/8624
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO

Nombre y Apellidos	M JOSE CIAURRIZ LABIANO
Correo Electrónico	mjciaurriz@der.uned.es
Teléfono	91398-8073
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO

Nombre y Apellidos	JAVIER ALVARADO PLANAS
Correo Electrónico	jalvarado@der.uned.es
Teléfono	91398-6175
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	Hª DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES



HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El seguimiento a los estudiantes se realizará a través de la plataforma destinada al efecto por parte de la Universidad. La atención presencial o telefónica se concentrará en las mañanas de Martes y Miércoles 10:00 a 14:00 h.

Correo electrónico: mjciauriz@der.uned.es ; arodriz@der.uned.es.

Teléfonos:

Departamento: 91 398 61 35

Secretaría de Departamento: 91 398 87 60

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes	Objetivos de aprendizaje a desarrollar
Saber	Desarrollar	Asociar	Conocimiento de la realidad política-social y cultural de la realidad europea
Identificar	Relacionar	Plantear	Identificación del modelo intercultural de la UE
Saber e Identificar	Desarrollar	Comparar	Conocimiento de la realidad sociocultural de los distintos países de la UE
Saber y relacionar	Ordenar, Relacionar y construir	Asociar	Conocimiento de las políticas de integración de los países de la UE
Identificar y saber	Construir	Clasificar y comparar	Identificación de los modelos de integración más significativos



CONTENIDOS

Bloque I. La UE: Una sociedad diversa: los flujos de población, las migraciones, las sociedades abiertas.

Bloque II. La sociedad multicultural. Modelos de integración. Inclusión y exclusión.

Bloque III. La UE y la gestión de la diversidad. El reto del siglo XXI

METODOLOGÍA

Estudio de materiales	Lectura de los materiales recomendados y, si fuera necesario, de alguno complementario para el conocimiento y comprensión de los sistemas jurídicos analizados.
Búsqueda de fuentes	Con esto facilitamos y favorecemos el aprendizaje en tareas de investigación.
Resolución de problemas	Resolución de casos prácticos.
Trabajo	Realización de un Trabajo de investigación para incentivar el análisis y reconocimiento de los problemas y la valoración de los distintos modelos. El trabajo podrá realizarse con el apoyo informático.



Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes	BLOQUES TEMÁTICOS (Se trata de ver la correspondencia entre los objetivos de aprendizaje y los temas de la asignatura)	LECTURAS (La lectura de materiales sustituye a las clases de la enseñanza presencial)	horas	ACTIVIDADES (La secuencia de actividades permitirá hacer la evaluación continua del estudiante). (Ver más abajo las sugerencias sobre tipos de actividades)	horas	Total de horas
Saber e identificar	Ordenar y relacionar	Asociar y comparar	Bloque 1	- GÓMEZ SÁNCHEZ, Y., Derecho Constitucional Europeo: Derechos y libertades, Editorial Sanz y Torres, Madrid, 2005.	6	Lectura introductoria	6	12



Identificar y reconocer	Desarrollar	Clasificar	Bloque 2	- AAVV Multiculturalismo y movimientos migratorios. Tirant Lo Blanch Valencia 2003. - Jurisprudencia de Estados miembros.	9	Lectura	6	15
Saber	Construir	Probar	Bloque 3	- Suárez Pertierra, G.: "Educación en valores, multiculturalidad", Interculturalidad y educación en Europa, 423-444, Valencia, 2005	6	Lectura	5	11



<p><i>Saber y relacionar</i></p>	<p><i>Examinar</i></p>	<p><i>Plantear</i></p>	<p><i>Bloque 2</i></p>	<p>GARCÍA CÍVICO, J., La Unión Europea y la implementación efectiva de los relacionados con la diversidad cultural: entre dos modelos de construcción política y ciudadanía Revista telemática de filosofía del derecho (RTFD), ISSN-1575-7382, Nº. 17, 2014, págs. 5-34</p>	<p>12</p>	<p>Lectura</p>	<p>3</p>	<p>15</p>
----------------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	--	-----------	----------------	----------	-----------



<i>Identificar y tratar</i>	<i>Desarrollar</i>	<i>Pensar y discutir</i>	<i>Bloque 3</i>	JESÚS MUÑOZ, J., Europa Intercultural: Diversidad Cultural en la Unión Europea y el Debate sobre una Identidad Cultural Europea Común Papeles de Europa, I SSN- e 1989- 5917, Vol. 30, Nº. 2, 2017, págs. 149-161	12	<i>Trabajo de investigación</i>	35	47
-----------------------------	--------------------	--------------------------	-----------------	---	----	---------------------------------	----	----

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Realización de un trabajo de investigación.

Criterios de evaluación



Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100 %
 Fecha aproximada de entrega
 Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Con la realización de el trabajo que cada curso propondrá el equipo docente

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

-Textos y documentos de la Unión Europea

Los cambios que, casi a diario, se producen en esta materia, hacen que resulte necesaria la adaptación constante, por parte del equipo docente un seguimiento y actualización, al menos por curso académico. El concepto de integración se encuentra marcado por el aumento constante de los flujos migratorios y los problemas de adaptación a políticas comunes europeas y, por tanto es susceptible de continua revisión. Sin embargo, esto no es óbice para que se cuente con una bibliografía básica con un sustrato doctrinal en la materia. Será el equipo docente el encargado de comunicar a los estudiantes la normativa vigente en cada caso, salvo que lo que se pretenda, en su caso sea, precisamente que aprendan a localizar y reconocer las fuentes.

Resulta imprescindible el uso de la constitución española de 1978, así como la legislación básica en materia de inmigración y minorías de los países de los modelos a analizar.



Resultará necesario para el análisis de los casos prácticos el manejo de jurisprudencia extranjera y supranacional.

Lecturas obligatorias comentadas

El estudiante deberá realizar aquellas lecturas que el equipo docente encuentre imprescindibles para cada tema, éstas se adecuarán al perfil del alumno y podrán orientarse al análisis general del módulo o al estudio de la temática persiguiendo una especialización, como lo son las indicadas en el apartado anterior.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía aquí recomendada es general y sirve como orientación, se especificará, por bloques, aquella que resulte más adecuada para la consecución de los fines perseguidos y los objetivos planteados.

AAVV *Multiculturalismo y movimientos migratorios*. Tirant Lo Blanch Valencia 2003.

AA.VV *La interculturalidad que viene. El diálogo necesario*. Barcelona: Icaria/Fundació Alfons Comín (1998)

AAVV *Los países islámicos y los derechos del menor reconocidos por las Naciones Unidas*. "Islam y Derechos humanos", Editorial Trotta, Madrid 2006

Motilla de la Calle, A., *La situación jurídica de las comunidades islámicas en España*. En A. (coordinador), "Los musulmanes en España", Editorial Trotta, Madrid 2004

Gros, H. , Gómez, Y., *La Declaración universal de Bioética y Derechos Humanos y el Pluralismo religioso*. Coordinadores, "La Declaración universal sobre Bioética y Derechos Humanos", Editorial Comares, Granada

CIAURRIZ LABIANO, MJ., *Los derechos individuales y colectivos reconocidos en la Ley Orgánica de Libertad Religiosa*. En "Il Diritto Ecclesiástico" 1984, Editorial Giuffrè, Milán 1984

CIAURRIZ LABIANO, MJ., *Objeción de conciencia y Estado democrático*. Ponencia en "Derecho Fundamental de Libertad Religiosa" (Actas del Congreso Internacional sobre "El Derecho Ecclesiástico Comparado", Acapulco 1993), Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F. 1993

CIAURRIZ LABIANO, MJ., *La libertad religiosa en el "Comentario General del Comité de Derechos Humanos" de las Naciones Unidas de 20 de junio de 1993*. Comunicación en "La libertad religiosa y de conciencia ante la Justicia Constitucional" (Actas del VIII Congreso Internacional de Derecho Ecclesiástico del Estado, Granada 1997), Editorial Comares, Granada 1997

CIAURRIZ LABIANO, MJ., *Libertad religiosa y concepción de los derechos fundamentales en*



el ordenamiento español. En "Ius Canonicum" 1983, Instituto Martín de Azpilcueta, Pamplona 1983

CONTRERAS, JM. *Las Naciones Unidas y la protección de las minorías*. Tirant Lo Blanch. Valencia 2004

DE LUCAS, J. (2003): *Globalización e identidades. Claves políticas y jurídicas*. Barcelona: Icaria.

DE SOUSA SANTOS, B. (1997): "Hacia una concepción multicultural de los DD.HH". En Revista Análisis Político Nº 31. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones internacionales. Universidad Nacional de Colombia.

ETXEBERRIA, X. (2004): *Sociedades multiculturales*. Bilbao: Alboan/Mensajero.

RODRIGUEZ MOYA, A., "La ampliación de la Unión Europea y el reconocimiento de la libertad de conciencia". Boletín de la SECR, págs.99-121.

RODRIGUEZ MOYA, A., Crónica legislativa ANUAL en los Países del Este en la revista "Laicidad y libertades", junto con los profesores: Salvador Pérez Alvarez y Daniel Pelayo Olmedo.

REVISTA SISTEMA, *Inmigración y exclusión social*, nº 190-191, enero 2006.

TEZANOS, J.F. "Nuevas tendencias migratorias y sus efectos sociales y culturales en los países de recepción", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Madrid, nº 117, abril 2007, págs. 12-34.

SUÁREZ PERTIERRA, G. (coord) JM CONTRERAS *Interculturalidad y educación*. Tirant Lo Blanch. Valencia 2005

ZAPATA-BARRERO, R. (2004): *Multiculturalidad e inmigración*. Madrid: Síntesis.



RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El módulo contará con programas radiofónicos en los que los profesores del mismo participarán y, en los que, se tratarán los temas establecidos y cuantas novedades puedan surgir en la materia, incluso de temas relacionados con la misma que a los alumnos les haya suscitado un especial interés.

Las conferencias que se realicen, podrán quedar grabadas y, en ocasiones, directamente emitidas a modo de videoconferencia.

El correo electrónico se utilizará para informar al alumno y estar en contacto con él. Se ofrecerán chats o charlas en tiempo real, previa cita, donde los estudiantes podrán participar sobre temas específicos del curso.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

